

México D. F., 25 de mayo de 2011.

CIRCULAR No. SA-025

**C.C. SECRETARIO EJECUTIVO, CONTRALOR GENERAL,
DIRECTORES EJECUTIVOS Y TITULARES DE UNIDAD
P R E S E N T E S**

Con fundamento en el artículo 69, fracción XV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, les comunico que con motivo de las actividades programadas por el área de Mantenimiento del Instituto, el 27 de mayo de 2012 de las 14:00 a las 20:00 horas, tendrá verificativo el mantenimiento mayor a la Subestación Eléctrica y Tableros de Control, con la finalidad de disminuir posibles contingencias que puedan presentarse durante la jornada electoral misma que tendrá verificativo el próximo 01 de julio de 2012, bajo ese escenario se solicita se tomen las previsiones necesarias, debido a que durante ese horario no se contará con el suministro de energía eléctrica.

Les envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
SECRETARIO ADMINISTRATIVO**



MTRO. SAMUEL ALBERTO CERVANTES LÓPEZ

C.c.p. **Lic. Gustavo Anzaldo Hernández.** Consejero Presidente del Consejo General. Presente.
CC. Consejeros Electorales del Consejo General. Presentes.
CC. Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General. Presentes.